



En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las once horas del día veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Alberto Loaiza Martínez y los Magistrados de Pleno Carlos Rodolfo Montero Vázquez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de contratar el servicio de instalación del cableado para el sistema de red del equipo de cómputo en el local que ocupara las instalaciones de la Segunda Sala y Sala Auxiliar de este Tribunal, ubicado en Plaza Patria en la Ciudad de Tijuana, para lo cual presenta cuadro comparativo con tres cotizaciones.

2.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se solicite autorización al Congreso del Estado para efectuar transferencias entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, del grupo 30000.- Servicios Generales y 50000.- Bienes Muebles e inmuebles por la cantidad de \$3,500.00 M. N. (tres mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de estar en posibilidad de adquirir una caja fuerte para la Segunda Sala y Sala Auxiliar de este Tribunal.

Asuntos Generales.

A continuación, previo análisis y discusión de los puntos a tratar, se acordó lo siguiente:

**PRIMERO.-** En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se contrate al Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández, por haber presentado la cotización más baja.

**SEGUNDO.-** En cuanto al punto dos del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se solicite autorización al Congreso del Estado para efectuar transferencias entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, del grupo 30000.- Servicios Generales y 50000.- Bienes Muebles e inmuebles por la cantidad de \$3,500.00 M.N. (tres mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de estar en posibilidad de adquirir una caja fuerte para la Segunda Sala y Sala Auxiliar de este Tribunal.



**ASUNTOS GENERALES**

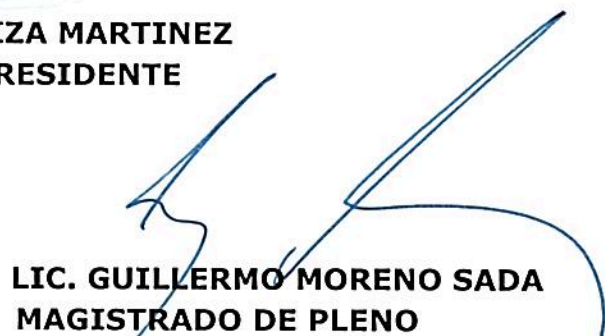
En uso de la voz el Magistrado Guillermo Moreno Sada somete a consideración del Pleno que se declaren inhábiles para efectos de los plazos en los juicios, los días 27, 28 y 29 de marzo de 2019, a fin de que esos días se lleve a cabo el cambio de locales de la Segunda Sala y Sala Auxiliar a las nuevas instalaciones ubicadas en Plaza Patria.

Lo anterior se aprobó por unanimidad de votos, y se determinó que se publique un Aviso en la página web del tribunal informando al público y a las partes en los juicios de dicha situación y dando a conocer la nueva dirección de las salas a partir del lunes primero de abril; igualmente se determinó que se informe lo anterior a los magistrados de ambas salas.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma..

  
**LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

  
**LIC. CARLOS R. MONTERO VAZQUEZ**  
**MAGISTRADO DE PLENO**

  
**LIC. GUILLERMO MORENO SADA**  
**MAGISTRADO DE PLENO**

**DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**





**P L E N O**